SDRAF 1044 de 01 de octubre de 2025

Señora
DIANA KATHERINE HOYOS PADILLA
Representante Legal
Asociación Camino Feliz

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la gran acogida que las actividades desarrolladas en los 6 municipios que benefició el convenio de asociación suscrito con la entidad que usted representa y la Gobernación de Caldas a través Secretaria de Deportes Recreación y Actividad Física que tiene por objeto: IMPULSAR EL BIENESTAR, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MEDIANTE EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, y teniendo en cuenta que el contrato inicial se estableció por un plazo que culmina el proximo10 de octubre, queremos manifestarle nuestra intención de realizar prórroga del mismo hasta el 18 de diciembre dada la buena ejecución del convenio en mención, dicha prorroga, tendrá como objetivo permitir la realización de nuevas actividades en los municipios de Pensilvania y Manzanares que han solicitado el apoyo a la Secretaría, razón por la cual el contrato también será adicionado y queremos contar con su aprobación y aporte del 30% del valor adicionado, para continuar en iguales condiciones que las suscritas en el contrato inicial.

El valor a adicionar corresponderá a la ejecución en los 2 municipios antes mencionados y que será efectiva una vez culminado el tramite presupuestal que se está llevando a cabo por parte de la Secretaría.

Temiendo en cuenta lo anterior solicitamos de ustedes la manifestación por escrito de que están interesados en aceptar la prórroga del contrato y la adición propuesta.

Cordialmente.

Andrés Duque Osorio
Secretario de Despacho
Secretaria de Deportes Recreación y Actividad Física

Oscar Aurelio Gómez Gaviria
Supervisor del contrato